

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO I. Núm. 5.

Viernes 14 de Enero de 1910.

NO DEBE SER

Algunos periódicos se ocupan de una pretendida ruptura entre republicanos y socialistas, motivada por ciertas declaraciones de algunos concejales socialistas de Madrid en el mitin del domingo. Cuestiones de una índole muy sencilla son las que se han discutido para que pueda temerse esa ruptura que habrían de agraviar los monárquicos todos y singularmente los que hacen cabeza en los organismos de los partidos en la Corte. Presentando candidatos propios el partido socialista, y restando por consiguiente una gran masa de opinión, han conseguido en diferentes ocasiones los republicanos llevarse los puestos de la mayoría en las elecciones de Diputados a Cortes, y esta mayoría sería abrumadora si tuviera con la concentración republicana socialista.

Debe evitarse por todos los medios que la concentración se rompa, y allá se las arreglen los concejales del Ayuntamiento de Madrid, que podrán estar desinformados en muchas cuestiones de índole social, pues al fin son dos partidos diferentes que ni el uno ni el otro han plegado su bandera, pero que coinciden en lo esencial, en la incompatibilidad del régimen monárquico para el completo desarrollo de sus ideales, y en el amor decidido por la libertad y la democracia.

Cuando se pulsa la opinión republicana de Madrid, se observa un entusiasmo y se palpa por decirlo así una confianza tan grande en el valor real de sus fuerzas, que nadie pone en duda, el triunfo de la candidatura de Diputados

El partido republicano madrileño no está acéfalo. No hay ciertamente quién se atreva de todos los prohombres del republicanismo madrileño, a poder contar con fuerzas que le sigan, y sin embargo no se ha visto en muchos años una cohesión semejante de las masas, para luchar é imponerse al enemigo común.

En los centros, en las tertulias, en la calle, en todas partes donde se juntan dos personas, se da por definitivo el triunfo de la candidatura republicana, y ni siquiera como otras veces, se preocupan de la viveza del conde de Romanones, y de su colaborador don Alberto Aguilera, gran elector en otro tiempo, y uno de los hombres que más han explotado una decadencia popularidad, fabricada por los cabos de consumos, los golos y los vendedores de periódicos.

¿Cuales son los caudillos del republicanismo madrileño?

Todos y ninguno. Quien más trabaja, aquél es el jefe. El buen sentido ha impuesto los hombres que personifican mejor los ideales.

Indiscutibles son los nombres para la candidatura de Madrid, de Pérez Galdós y de Rafael Salillas.

¿Quién los ha impuesto? Ni juntas, ni jefes. Las únicas juntas que el parecer conservan algo de su organización, son las de la antigua Unión Republicana y en cuanto llegan los momentos de calor, se disocian los elementos constituidos se integran con otros extraños, se atraen y se repelen vertiginosamente hasta que se constituye un grupo de personas que ordena, dirige y distribuye a quienes nadie ha elegido y a que todos obedecen, dando por resultado obra tan hermosa como la última realizada con motivo de las recientes elecciones municipales.

En vísperas de las elecciones generales, no hay un solo republicano que abrigue desaliento, ni piense en divisiones ni en partidos, el contrario, los más apartados en los momentos de paz se acercan involuntariamente los unos a los otros, constituyendo poderosos grupos en los que desaparecen los núcleos diferenciales para convertirse en uno mayor, compacto y homogéneo.

Produce la situación actual del partido republicano de Madrid,

una atentadora esperanza para el porvenir, pues estas seguridades de sus fuerzas, son las que llevan al alma de las multitudes los aientos para empresas más grandes que la que supone ganar unas elecciones a la monarquía en las mismas puertas del régio alcázar.

Por estas razones sería una verdadera locura hablar de diferencias. Estamos solamente en el caso de tratar de lo que nos une.

NOEL

En la cárcel modelo de Madrid, ha ingresado el colaborador de *España Nueva*, Eugenio Noel, en virtud de auto de prisión acordado por la autoridad militar, que ha considerado penables algunos artículos sobre la campaña de Melilla.

La prensa republicana y democrática,

manifestan muy seriamente la prisión del distinguido escritor, manifestando su extrañeza por la imposibilidad de comentar los actos de la guerra pasada.

Parte de la prensa militar habla de este asunto con cierta benevolencia, y dice ya es tiempo de disculpar con calma y sin apasionamientos algunos de las cuestiones tratadas por Noel, y que ya habían sido indicadas por escritores técnicos, de perfecto acuerdo con el valiente voluntario.

La extrañeza producida en Madrid y en provincias por la detención de Noel, se funda en que el escritor mencionado no es un antimilitarista, antes por el contrario, es un defensor entusiasta del Ejército, y un patriota decidido, como lo prueba el hecho de haber servido voluntariamente en el Ejército de operaciones de África, dando en todas ocasiones pruebas de sus amores, predilecciones, la Patria y el Ejército, con la disciplina y el heroísmo del mejor soldado.

Estos antecedentes que abrillantan el patriotismo de Eugenio Noel, sin duda serán tenidos en cuenta por los tribunales militares al juzgar definitivamente por sus trabajos periodísticos sobre la guerra de Melilla.

Esperamos confiadamente en la rectitud de los mismos, deseando que pronto recobre el distinguido escritor la libertad perdida, volviendo al seno de su familia y a la compañía de sus amigos.

AYUNTAMIENTO

La Comisión de gobierno interior en pleno, presidida por el señor Alcalde, trató ayer tarde de los siguientes asuntos:

Respecto de la inmovilidad de los empleados municipales, pedir los reglamentos por que se rigen, a las principales capitales de España, para examinarlos y ver la forma en que se pueda llevar a la práctica el proyecto que se persigue.

Nombra ponente a don Juan Antonio Martínez Pérez, para que estudie el proyecto de D. Antonio Acosta sobre construcción en el Cabo de Gata, de un pequeño muelle para el embarque de sal.

La Comisión de festejos, que estaba citada para ayer tarde, no se reunió por falta de número. Probablemente se reunirá a mediados de la semana próxima.

La Comisión de aguas ha sido convocada para esta tarde, a las tres, al objeto de dictaminar sobre varios asuntos de interés.

Don Enrique Auber en representación de la sociedad Spanish Motor Transport Comp. & Limited, ha presentado escrito al Ayuntamiento, solicitando se le dé en arrendamiento el solar propiedad del mismo, conocido por Almacenes de Mar Murray, por el término de seis meses para ocuparlo con camiones.

De Agricultura

Abonos prepios para el maíz

Como la producción del maíz es una de las cosechas más positivas de la provincia, sobre todo en nuestras vegas, vamos a indicar algunos datos que demuestran la ventaja de los abonos industriales cuando se aplican con cierto cuidado y con buena dirección. Las experiencias han sido llevadas a efecto por el agricultor señor Armestos en Villafrechón del Vierzo, y se hicieron en tres parcelas del mismo terreno, y de cada una de una hectárea.

El terreno se preparó con dos labores de arado; en nuestra vega deben ser tres; en la primera se emplearon 400 kilogramos de superfosfato y 100 de sulfato de potasa; en la segunda se puso la misma cantidad de abono, agregándose en la cava 250 kilogramos de nitrato de soda, y la tercera no recibió abono de ninguna clase.

Los riegos necesarios, los mismos de costumbre, uno después de la cava y otros dos ligeros si

hay medios para ello, ó uno regular, si no hay abundancia de agua.

Cuando comenzó la floración, la segunda parcela estuvo frondosísima, según en orden descendente la primera y no había término de comparación con la tercera, que llevaba una vida raquítica.

Recogida la cosecha, resultó para la abonada con los tres compuestos ya indicados, una rendición de 4.680 kilogramos de grano, la segunda 2.940 kilogramos y la tercera 1.700 kilogramos de grano.

En resumen, cada 100 kilogramos de ultrato de soda, hizo dar a la cosecha un rendimiento de 86 pesetas, ó sea un 20 por 100 de su coste.

En otra ocasión hablaremos de los rendimientos de otros productos de nuestras tierras.

En Alicante

CAUSA POR ADULTERIO

Toda la región levantina, está interesada en esta causa, por ser los protagonistas muy conocidos en Murcia y en algunos pueblos de nuestra provincia.

Tommos del *Diario de Alicante* la siguiente información.

Preámbulo

A continuación copiamos algunos párrafos del importante diario *Por el ojo de la llave*—organo de los reportes indiscretos,—y que tiene fecha 10 de Enero de 1909.

No dudemos que los lectores amantes de las crónicas escandalosas, leerán con gusto estos líneas que reproducimos.

Y sin más preámbulos, echo mano a las tijeras, corto, pego y doy a los cajitas:

«Ante la sala primera, y a puerta cerrada, ha empezado esta mañana la vista de un interesante proceso, que tanto por el hecho como por la calidad de procesados, querellantes y testigos, habrá despertado gran curiosidad.

La Audiencia ofrece un especto extraordinario. Personas de alta alcurnia, que figuran en lo más elevado de nuestra sociedad, acudieron ansiosas de saber el curso del juicio. Pero todo fué en vano, por que una reserva absoluta obstruyó a toda tentativa indeutoraria. Las puertas que dan acceso a la sala estaban herméticamente cerradas, sin que trascendiese fuera ni una voz ni un murmullo. Los curiosos entre comentarlos y confidencias, esperaban. Y el cronista indiscreto recogiendo una frase aquí y una palabra allá de los que el parecer conocían el secreto, ha podido ordenar las siguientes notas que ofrece al curioso lector:

El juicio

A las diez empieza el juicio.

El tribunal de Derecho lo constituyen el presidente, D. Dionisio Conde y Sierra, los magistrados D. Eduardo Tormo y D. Francisco María Barricos.

La acusación la sostiene el eloquente letrado D. Rafael Beltrán.

Como defensores intervienen D. Ezequiel Díez de Revenga, una de las figuras más sobresalientes del Colegio de Murcia, y D. José Jorro Miranda, notable jurísculto de los Colegios de Madrid, Valencia y Alicante.

Cuando la causa estaba en trámites de calificación fueron propuestos como testigos los señores Maura y Duto, pero la sala lo denegó por no estar hecha la proposición en forma.

Según dicen, el llamado infame, si que también duro banquillo de los acusados, fué sustituido por dos sillones de rejilla que ocuparon los presuntos acusados D. M. A. y P. D. A. de S., con de A.

La dama

En los posibles admiramos la incomparable belleza de la dama. El cronista es pobre de inspiración para hacer al correr de la pluma siquiera sea un ligero retrato de la presunta acusada. Alta, arrogante, de una majestad ava-

salladora, se destaca vivamente a través del velo que la cubre; sobre la blancura de su tez, unos ojos negros y expresivos. Vestida con suma elegancia, corresponde a su elevada calidad; emplea sombrero de color nubio, adornado con plumas negras, y levita verde ceutina. La presencia de la dama produjo innumerables de admiración en los asistentes.

El galán

El galán acusado es un hombre de elevada estatura, de porte distinguido y vestir elegante, conforme a su elevada posición.

El público

El público se les trae.

Lo más escogido de la sociedad, al tufllo del escándalo, ha acudido a humear por entre las rendijas de la puerta tratando de averiguar lo que en la sole acaba.

Un pleito de este juez, sobre adulterio cargado de mestiza y salas picantes, es sumamente sugestivo y más si los protagonistas pertenecen a la más rancia aristocracia de los obispados.

El hecho

A través de las paredes pudimos oír la lectura del escrito de conclusión del representante de D. M. B. (hijo de la vizcondesa de A. y esposo de doña M. A.), en el que se afirma que el señor conde de A. sostiene relaciones amorosas con la esposa de dicho señor D. M. B.

Nos parece que así lo asegura en su escrito el señor Beltrán, quien considera el hecho constitutivo de un delito de adulterio, en el que concurre una circunstancia egravante, que no ha podido llegar a oídos del reporter, y el silencio de la sala se impone a los procesados la pena de cuatro años, once meses y once días de prisión correccional.

Siempre guiados por referencias podemos asegurar que las defensas respectivas niegan los hechos, y solicitan como es consiguiente la libre absolución de sus representados.

Habla la acusada

Con la venia de la presidencia el señor Beltrán interroga a doña M. A. que a sus preguntas responde con voz segura, afirmando que jamás faltó a los sagrados deberes contraídos con el matrimonio, y añadiendo que a celos totalmente infundados de su señor esposo se debe la querella.

Habla el señor Revenga interrojando a su defendido y procurando que sus preguntas suelen intacto el honor y buen nombre de la dama. Esta se mantuvo serena, tranquila, respondiendo con voz firme, segura.

Suspensión

Tres horas ha durado la sesión empleada en la lectura de las conclusiones de las partes, y confesión judicial de la acusada. El P. Popular patricina que el interrogatorio de la defensa.

Mañana, a las diez, continuará la sesión con la terminación del interrogatorio de la acusada, el del acusado y empezará el de los testigos, que, como saben nuestros lectores, ascienden a ciento setenta y cuatro.

Procuraré dar cuentas noticias leguen a mis oídos, a pesar del interés que existe de que las actuaciones del juicio no transciendan al público.

En la noche anterior recorri

En Almería, un mes	Ptas. 1'00
provincias, trimestre	8'00
Extranjero id.	8'00
Número suelto	0'05
Item atrasado	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares	0'20

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1a plana, linea cuerpo 8.	Ptas. 0'50
En 2a y 3a plana, id. id. id.	0'50
En 4a plana, id. id. id.	0'25
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral. Teléfonos, núms. 149 y 111

TALLERES: Real, 30.-Almería.

ADHESIONES A LA UNIÓN REPUBLICANA

(Continuación)

Somos partidarios decididos de la cohesión de todas las fuerzas republicanas. Las divisiones nos parecen insensatas. Todos los buenos republicanos deben mantenerse firmes en la Unión. Sígnos todos en ella y a los que traten de sembrar la cizna en nuestras filas condenemos el islamismo.

Nos adherimos al Manifiesto suscrito por las Juntas Provinciales y Municipales de la Unión Republicana Autónoma de Almería, en 15 de Diciembre de 1909, por estimar funesta y absurdísima la división del partido en dos fracciones.

Afiliados a la Unión Republicana y adheridos a la Concentración Republicano-Socialista, protestamos contra todo intento de división, que solo produciría en definitiva la anulación de las fuerzas republicanas en toda empresa fecunda y provechosa para el país.

Solid y República. Serón, Diciembre de 1909.

Antonio Pozo Domenech. José Anaya. Angel Checa. Antonio Quesada Loasa. Jose Martínez. Rafael Borda. José Vergara. Juan Mart

Movimiento de buques**ENTRADA**

Vapor «Aragón» de Málaga, con carga y 14 pasajeros.

Idem «Sevilla» de Cartagena con carga y 27 pasajeros.

Idem «Játiva» de Málaga, con 5 pasajeros.

Idem Inglés «George Fisher», de Málaga.

Idem inglés «Sir Charles Termaut», de Niza, con lastre.

Laud «Ciudad de Albuñol», de Rábida, con legumbres.

SALIDA

Vapor «Sevilla», para Málaga, con carga general.

Idem «Aragón», para Cartagena.

Vapor «Játiva», para idem.

SECCION OFICIAL**BOLETIN**

El Ayuntamiento de María solicita de este Gobierno Civil imponer Arbitrios para cubrir el déficit de 5,377 pesetas que resulta del presupuesto formado para el presente año.

— La Alcaldía del mismo pueblo remite a este Gobierno Civil para su publicación por ocho días, los repartimientos por consumos, rústica y urbana.

— El alcalde de Chevás remite a la misma Autoridad para que se inserte en el Boletín Oficial, la división de secciones en que han de distribuirse los contribuyentes para el nombramiento de la Junta Municipal de Asociados en el presente año.

— El Ayuntamiento de Bacares remite a este Gobierno Civil para su inserción, un edicto reclamando a los mozos del actual traspaso Domingo Sánchez Garrido y Francisco Salinas Pérez, cuyo paradero se ignora.

— El Juez Municipal de Huercal Overa interesa del Sr. Gobernador Civil de esta provincia ordene la publicación de un edicto que trata de la venta en pública subasta de varias fincas emanadas de un juicio verbal.

— El Alcalde de Feliz hace saber que existen doce mozos del actual reemplazo cuyo paradero se ignora, apreciándoseles para que se presenten el día treinta del presente y a más tardar el 12 del próximo Febrero.

Mozos que se citan: Juan González Cárdenas, Francisco Flores Fuentes, José Navarro Pascual, Leandro Fuentes Pérez, José Escudero Sánchez, Manuel Ybarra, Juan Pérez Baeza, Gabriel González González, Demetrio García Navarro, Manuel Martínez González y Antonio González Hernández.

— La Diputación provincial saca a concurso la plaza de Médico suplente de la Comisión Mixta.

Los doctores 6 licenciados que aspiran a dicha plaza presentarán en la Secretaría de la Diputación provincial dentro de los diez días últimos del presente mes, sus solicitudes acompañadas de los documentos justificativos de sus méritos y servicios.

— El señor Juez de Instrucción cita llama y emplaza a la procesada Milagros Aguilar Jiménez de 78 años, de estos veinos a responder en causa criminal que se sigue por estafa.

Un robo

En la noche del 11 le fueron sustraídas al dueño del taller de platería que existe en la calle de San Francisco, D. Carlos Hequier Vizcaíno, los efectos que a continuación se expresan.

Una docena de limatones de acero; una idem de entrada; tres docenas de pelos de ceguetas de acero; tres brindidores; una pie dra de toque; una caja conteniendo cien ó ciento veinte piedras de diferentes clases, falsas; otra caja con oro y una roseta de diamantes; una morcilla de oro de ley; cuatro adármes de hilos de plata; un juego de brocas para brillantes y unas peñas.

Los ladrones aprovecharon la ausencia del dueño, penetrando en la habitación, viéndose de la facilidad que presentaba uno de los cincos que abarcaba el candado que cerraba la puerta.

Se ha formado el atestado correspondiente por la Guardia civil, la misma que se apresta á la averiguación y captura de los ratas.

Los agentes municipales sin noticia.

Siga con su negligencia la guardia municipal que ya se irán repitiendo estos hechos.

SUCESOS**NIÑO HERIDO**

Ayer fué curado en la casa de socorro municipal el niño Francisco Sánchez Requeno de ocho años de edad, de una herida contusa de un centímetro, situada en la región occipital, producida por una pedrada.

CAIDA

Luis Funes Valdavia de 20 años de edad, dió ayer tarde una caída, produciéndose una herida contusa de un centímetro, situada en la región parietal izquierda.

Concurrió á la casa de socorro municipal, fué auxiliado por el médico de guardia Sr. Rodríguez Díaz y el practicante señor Gutiérrez.

DOS DIPLOMAS

En 2 Concursos de Escaparates

Por vender más barato que ninguna otra Droguería.

Leche condensada, lata 1 ptas.

Agua de carbahna, » 0'70

» de Locheches, » 0'70

Carburó de calcio, kilo 0'60

Alcohol desnaturalizado, litro 0'90

Acete bacalao medicinal, lata 2'50

Emulsión Escot, frasco grande 4'00

SANTO CRISTO, núm. 2.—DROGUERIA.

José Toro García.

PEDRADA

A. Sixto Buendía Orland de 10 años de edad, le fué curada ayer en la casa de socorro, una herida contusa de tres centímetros producida por otro niño jugando con una piedra.

OBRERO HERIDO

En ocasión de encontrarse trabajando en un vapor que descarga pacas de esparto, el obrero Francisco López Jiménez, de 32 años de edad, se produjo dos heridas contusas situadas en los dedos índice y medio de la mano derecha.

Fué curado en la casa de socorro «La Obrera».

NOTICIAS**Registro civil****Nacidos**

Virginia López López

Fallecidos

Andrés Cerdán Pascual, de tres meses de edad, calle de M. Vicente; de bronquitis capilar.

Matrimonios

Francisco Martín Alcaráz con Josefina Arqueró Hernández.

Recomendamos

á los inteligentes prueben el exquisito café que se sirve en **Colón**.

Se ha recibido Pastel de Pollo trufado, Cabeza de Jabalí trufado, Queso de cerdo trufado y bananas dulces.

Seguros de Quintas

Por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 5 del corriente mes, ha sido inscrito en el Registro especial de Sociedades de Seguro, con derecho a funcionar en toda España, la Sociedad de quintas «CENTRO BARCELONES DE SEGUROS» establecida en Barcelona con Delegación en esta ciudad á cargo de nuestro amigo Don FRANCISCO CRUZ FERRER.

Casa de Socorro**Servicio para hoy**

Guardia: médico, don José Arigo. Practicante, don Diego Fernández. Retén: médico, don Arturo Pérez. Practicante, don Manuel Gil.

Centro de enseñanza

En la ciudad de Cuevas existe el propósito de inaugurar una Academia preparatoria, para las carreras de Correos, Peritos mercantiles y enseñanza de práctica de contabilidad mercantil y teneduría de libros.

También se establecerán clases especiales para señoritas que deseen estudiar la carrera del magisterio de primera enseñanza.

Traslación de cadáver

El Gobernador Civil de la provincia ha ordenado á esta Alcaldía, para que autorice el traslado del cadáver de D. Antonio Hernández Navarro, fallecido en el pueblo de Huercal, al cementerio de San José de esta localidad.

Nombramiento

Ha sido nombrado vocal nato de la Junta Provincial de Sanidad, el señor Jefe de Obras Públicas, en Real orden del ocho del actual.

Recurso

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Miguel Viger y Mata contra el acuerdo de la Comisión Provincial de veinte de Diciembre último por el que fueron nombrados médico propietario y suplente de la Comisión Mixta de reclutamiento, para el presente año, D. Antonio Fernández Palacios y D. Vicente Juan Blanes.

D. E. P.

Victima de una rápida y traídora enfermedad dejó de existir en la madrugada del dia 12 nuestro querido amigo y correligionario D. Antonio Hernández Navarro en la fabrica de aguardientes titulada «La Cepa» que en la carretera de Granada poseía.

En el corto tiempo que vivió entre nosotros supo conquistarse el señor Hernández el aprecio y estimación de cuantos tuvimos la suerte de tratarlo por su bondadoso carácter, laboriosidad e inteligencia.

Desezase en paz el cariñosísimo amigo y reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro pesar por la inmensa desgracia que lefle.

Competencia

Por el Sr. Gobernador Civil se ha remitido á la Presidencia del Consejo de Ministros la competencia suscitada por el Juzgado de Instrucción de esta capital, por causa que sigue al Alcalde de Peñíscola sobre exacciones ilegales.

Multa

El señor Gobernador Civil ha multado á Miguel Pérez Colomer en 25 pesetas por promover escándalo en la vía pública.

La Obrera

Estadística de los heridos y enfermos que han recibido curación durante el mes de Diciembre y resumen de las practicadas en dicho establecimiento benéfico durante el pasado año.

Diciembre.—De diferentes heridas, 27; de la vista, 62; enfermedades generales, 123.—Total, 209.

El resumen de las curas practicadas durante el pasado año, ha sido el siguiente:

Hombres heridos, 217; mujeres heridas, 40; niños heridos, 216; enfermedades de la vista, 923; enfermedades generales, 1.263.—Total, 2.659.

Además se han practicado 252 vacunaciones, 122 revacunaciones y 18 operaciones.

Desinfectada

Por la brigada del Parque de desinfección se procedió ayer á desinfectar una casa en la calle del Obispo Orbera.

Plaza de abastos

Multas impuestas por el presidente de la comisión de abastos por vender mercancías faltas de peso.

Diego González, 50 céntimos; y José Esteban, idem.

Disparo

Aanoche produjo gran alarma al vecindario de Los Molinos de viento, la fuerte detonación de un disparo de arma de fuego hecho por algún gracioso.

Las autoridades, como siempre, brillaron por su ausencia.

Denuncia

Por Antonia Zea Rodríguez se ha denunciado á esta Inspección de Vigilancia que Encarnación Alvarez (a) La Pancha, la ha maltratado de palabra y obra.

Fallocoido

Los vigilantes Alfonso Hernández y Quiterio García, se encontraron ayer a las siete y media de la mañana á Francisca Pascual López vecina de la calle de las Escuelas (Molinos de Viento) que al ir con un niño en brazos, hijo suyo, a que lo vieran el Médico, se le había muerto en la calle.

La afligida madre fué conducida á la Casa de socorro donde el Forense certificó la defunción.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico transatlántico de la Compañía «Austro Americana»

“LAURA”

saldrá de este puerto el dia 25 de Enero, para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo. Admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

M. Berjon.

Boulevard del Príncipe, 59. ALMERIA.

Vinos de Albuñol, Málaga, Valdepeñas Oporto y Jerez.

Aguardientes dulces y secos y viñagres puros de vino.

Luis García Romero.

PESCADORES, 26.

FRUTALES Y PLANTAS MADERABLES.

En «LA CASCADA» Deposito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la estación, Almería. Se expenden magníficas colecciones de frutales é ingertos.

Para repoblar montes, parques, márgenes de ríos, ramblas y otros sitios.

Hay miles de Encalpitos, Rostracillas y Colocias; Pinintercos, Acacias, Plátanos, Pinos, Casuarinas y otras.

Para jardines y salones Rosales de té y trepadores, Claveles, Nardos Dalias y gran colección en Palmeras, tierra de Brezo y vegetal.

Antes de comprar en otra parte, visitar este establecimiento.

CALLE DE LA ESTACIÓN «LA CASCADA»

LOS QUE NECESITEN FUERZA

para sus máquinas, para sus instalaciones y elevación de aguas, ponaderías, talleres, fábricas etc. etc., deben pedir presupuesto gratis de motores eléctricos marca, A. E. C. y los renombrados

Vigas, columnas, pueras de acero, cementos, cerámica etc.

ocupar un alto cargo en el Tribunal Supremo de Guerra, reina gran malestar entre los Valencianos.

Todas las autoridades y las más altas personalidades valencianas han visitado al pionero militar, para expresarle su sentimiento.

MELILLA

Agresión. — Soldados heridos

Cablegramas recibidos de Melilla dan detalles del suceso que motivó el fusilamiento de los tres moros en las proximidades de Zeluán.

Varios rifeños, armados de fusiles, presentáronse frente á la casa del Santón de la Puntilla, donde hay establecida una guardia, como avanzadas de la Alcazaba de Zeluán.

Al pedirles el pase, la guardia de aquel destacamento, y no presentarlos, negóseles el pase; pero una hora después y ocultos detrás de unas chumberas, hicieron cuatro disparos que hirieron gravemente en un muslo, á un cabo del Regimiento de San Fernando.

Al observar el resto de la guardia, la huida de tres moros, salieron en su persecución dos compañías, contra los que los fugitivos hicieron varios disparos que fueron contestados por la guerrilla.

Al verse copados los moros pretendieron esconder los fusiles, lo que no pudieron realizar, pues cayeron en poder de nuestros soldados, aunque trabajosamente.

El Jefe de las fuerzas ordenó á las tropas no se les agrediera y se les condujese á la Alcazaba de Zeluán.

Traslados á la tienda de campaña, donde permanecieron siete horas, negaron ser autores de los disparos; pero reconocidos los fusiles por los armeros de la guarnición, com-

(Servicio de hoy.)

Manifestación militar.

Relevos de capitanes generales. — Cambios de jefes en los cuerpos de Madrid. — Rumores graves. — Manifestaciones de los oficiales.

Relevo

El Capitán general de Madrid, señor Villar y Villate, ha sido relevado.

Nombramiento

El señor Moret ha puesto hoy á la firma de don Alfonso el nombramiento de Capitán

general de Madrid, recaido á favor del general Ríos.

Capitanes generales

Hoy ha firmado don Alfonso los nombramientos de Capitanes generales que han de ocupar las vacantes.

Para la Capitanía general de Valencia ha sido nombrado el general Aznar; para la de Castilla la Vieja, González Tablas.

Rumores

Todos los jefes de los Cuerpos de las guarniciones de Ma-

su tripulación era francesa, formaba parte de la flota inglesa, situada en estación y como de centinela en la punta oriental de la isla. El príncipe de la Tour d'Auvergne, de la casa de Bouillon, mandaba la escuadrilla inglesa, de la que se destacó esta corbeta por orden suya para prestar un servicio urgente y especial.

La corbeta, matriculada en la Trinity-Housse con el nombre de *The Clémire*, tenía la apariencia de una corbeta mercante, pero era de guerra. Tenía la marcha pacífica y pesada de un barco de transporte; pero no había que fijarse de eso. Se construyó con dos objetos: con el de la astucia y con el de la fuerza, para engañar; si esto era posible, y para combatir cuando esto fuese necesario. Para el ser-

drid han sido relevados de sus cargos habiéndose manifestado la oficialidad.

Con tal motivo se han tomado grandes precauciones ante el temor de desagradables sucesos.

Manifestación

La manifestación de la oficialidad de la guarnición de Madrid verificóse frente á la redacción de "La Correspondencia Militar".

El objeto de la misma era protestar contra la labor que el general Luque está realizando en su departamento, especialmente por la forma en que viene otorgando las recompensas con motivo de la campaña de Melilla.

Conferencias

Los señores Moret y Luque en las varias conferencias que celebraron anoche, adoptaron enérgicos acuerdos, que se han traducido en los decretos de hoy.

Don Alfonso y Moret

Antes del Consejo de hoy, el Sr. Moret ha conferenciado con don Alfonso XIII, exponiéndole las medidas que se propone adoptar Luque.

El monarca las aprobó, ratificando su confianza al Gobierno.

El Consejo

Durante el Consejo de ministros, el señor Gasset habló extensamente sobre las impresiones que ha recibido durante su reciente viaje á Melilla.

Explanó el plan de obras que conviene acometer inmediatamente.

También expuso el proyecto de obras que conviene llevar á cabo posteriormente.

El general Luque comentó después el acto realizado por los militares.

El Consejo tomó medidas encaminadas á solucionar el conflicto pendiente.

Prisiones

En cumplimiento de las órdenes de detención contra los oficiales que acaudillaban la manifestación, esta mañana han sido enviados á los castillos de Cartagena y Cádiz, los capitanes Golfin y Queipo del Llano.

En Badajoz

Ha sido detenido en Badajoz el director de "La Correspondencia Militar" don Julio Amado.

Su propósito era internarse en Portugal.

Será conducido al castillo de Jaca.

Firma de Guerra

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:



EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37. — DROGUERIA

Llegada de Weyler

El Presidente del Consejo, señor Moret, ha telegrafiado con toda urgencia al general Weyler para que inmediamente regrese á Madrid.

Declaraciones

Durante la mayor parte de mañana el Juzgado militar se ha ocupado en tomar declaraciones al Director de "La Correspondencia Militar".

Ordenes

El Estado Mayor Central ha ordenado con carácter de urgente que regresen á Badajoz el regimiento de Infantería de Castilla y el decaballería de Villarrobledo.

Iguales órdenes ha dado para que marchen á Sevilla y Granada un regimiento.

Hoy ha salido el regimiento de Castilla para el lugar á que se le ha destinado.

Destino de presos.

Varios de los oficiales que se han manifestado serán enviados á un castillo de Algeciras y al de Málaga.

DE TODAS PARTES.

Muerte de un artista

Despachos recibidos de Roma comunican la noticia de haber fallecido en la capital de Italia el insigne pintor español Lorenzo Vélez, autor de un sinúmero de obras de fama universal.

La muerte del popular artista ha sido muy sentida en todas partes.

Andrés Sánchez (hijo)
Vinos y licores de las mejores marcas.
Mariana, 12.

PEDID
PAPÉL JUPITER
ES EL MEJOR

la espada y de la monarquía. Iba agregado á la tripulación medio batallón de infantería de marina que en caso necesario, podía efectuar un desembarque.

El capitán del buque era el conde de Boisberthelot, caballero de la orden de San Luis, uno de los mejores oficiales de la antigua marina real; el teniente era el caballero La Viennelle, que había mandado en el regimiento de Guardias franceses la compañía de la que Hocé fué sargento. El piloto Felipe de Gaequoil, era el patrón más sagaz de Jersey.

Se adivinaba que esta corbeta se destinaba á ejecutar alguna empresa extraordinaria: en efecto, acababa de embarcarse en ella un hombre que parecía que iba á realizar una aventura. Era un anciano

teniendo como una perla en el extremo del bigote. Levantó la voz, y dijo:

— De todo esto deduzco que el batallón va á ser padre. ¿Os parece bien? ¿Adoptamos á estos tres niños?

— ¡Viva la República! — exclamaron los granaderos.

— Está dicho — añadió el sargento —, y extendiendo las dos manos sobre las cabezas de la madre y de los niños, dijo:

— De hoy en adelante éstos serán los hijos del batallón del Gorrero-Rojo.

La cantinera dió un salto de alegría.

— ¡Tres cabezas en un gorro! gritó — Despues, llorando de gozo, abrazó cariñosamente á la infeliz viuda, y la dijo:

En la primavera de 1793, mientras Francia era atacada á un tiempo y en todas sus fronteras, y se proporcionaba la patética distracción de la caída de los gironinos, en el archipiélago de la Mancha sucedía lo que vamos á referir:

La tarde del 1.º de Junio, en Jersey, en la pequeña bahía de Bonneuil, una hora antes de ponerte el sol, con tiempo brumoso, cómodo para huir, pero peligroso para navegar, se hacía á la vela una corbeta. Este buque, aunque

Número suelto, 5 cts.

RESTAURANT "Los Cubados"

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas a la carta servidas con todo esmero, a los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con pastas y té. Vinos de mesa superiores.

Exquisitos licores. Gran surtido en vinos de marca.

Servicio á domicilio con pago anticipado.

Esa casa sirve, de 12 á 2 y de 6 á 8, cubiertos económicos, al precio de UNA PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen entrada por la calle de Azara.

Fajas Medicinales.

Señoras un gran remedio.

Faja inglesa evita los dolores de caderas y riñones.

Faja inglesa evita los trastornos del cuerpo.

Faja inglesa evita la mala digestión.

Faja inglesa evita el descenso de la matriz.

Faja inglesa evita el aumento del vientre.

Faja inglesa favorece á las embarazadas.

Faja inglesa no molesta y es elegante.

Faja inglesa es flexible á todos los movimientos.

Faja inglesa ceruza can los principales doctores en Medicina y las muchas señoras curadas, que no tiene rival.—Son de tejido elástico.

Venta exclusiva: D. Pedro Plaza, Príncipe, 13; Perfumería Venus, Puerta de Purchena y Juan Lucas, Cosario, 20.—ALMERIA.

PRECIO TARIFA DE FÁBRICA

El Mediterráneo (S. A.)

MALAGA

Gran fábrica de cerveza

Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

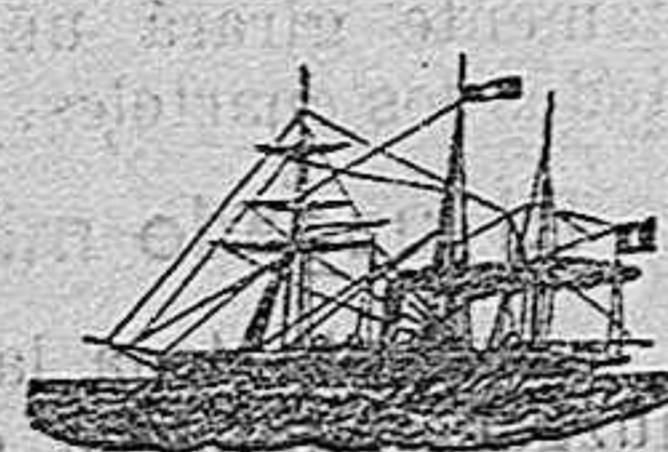
EMIR, 15—ALMERIA

AGENCIA DE TRANSPORTES

marítimos y terrestres

FRANCISCO CRUZ FERRER

EMIR, 15—ALMERIA



SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Rijo Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio: Barcelona, á domicilio Almeria, 30 pesetas tonelada.—Mínima: pesas 150.

PANADERIA

DE

Emilio Tellez Rodriguez

GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve á domicilio.

Panaderia de Santo Domingo

— DE —

JUAN SALVADOR ZEA

REAL 37. (esquina á las cuatro calles)

Se confecciona toda clase de pan con un esmero exquisito. Se sirve á domicilio.

— 34 —

— ¡Qué aire tan picarillo tiene ya la niña!...

— Viva la República! — repitieron los soldados. El sargento dijo á la madre:

— Ven, ciudadana,

desarmada en el puente, ocultaba una batería en el entrepuente. La *Claymore* era maziza y corpulenta, pero buena andadora, su casco era el más sólido de la marina inglesa y en el combate valía casi tanto como una fragata, aunque sólo tenía por palo de mesana un arbolillo con una sola cangreja. Su timón de forma rara, pero científica, tenía una membradura curva, casi úniba, que costó cincuenta libras esterlinas en los talleres de Southampton.

Toda la tripulación era francesa como acabamos de decir, y se componía de oficiales emigrados y de marineros desertores; hombres escogidos, no había ni uno solo que no fuese ó buen marinero, ó buen realista y estaban dotados del triple fanatismo del mar, de

— 39 —

vicio que había de prestar aquella noche reemplazaron al cargamento en el entrepuente treinta carroadas de grueso calibre. Estas treinta carroadas, ya por prever una tempestad, ya con la idea de dar al buque aspecto pacífico, estaban á la amarra; esto es, fuertemente amarradas en el interior por tres cadenas cada una, apoyando el tiro en las escotillas, que iban tapadas.

Esto no se veía por el exterior porque las portas estaban cegadas y cerradas las escotillas, como si hubieran puesto una máscara á la corbeta. Los buques de esta clase construidos con arreglo á ordenanzas, no llevan cañones más que sobre el puente, pero esta corbeta construida para sorpresas y para emboscadas aunque estaba

EL POPULAR



Diario de la mañana

Café restaurant "Almería", MELILLA.

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos, de ANTONIO GIMÉNEZ — Gran Capitán, 1. — MELILLA.

Situado en el Paseo del Príncipe, num. 32.

CAFE COLON

Gran confort. Servicio esmerado á domicilio. Repostería. Teléfono núm. 70.

TINTURA

HUNGARA

PAPEL JUPITER para cigarrillos

ceniza blanca, triple anis.

Este nuevo papel consumela nicotina, convirtiéndola en ceniza blanca que se evapora.

ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA SOLA VEZ

Depositorio en Almeria: D. ISIDRO GARCIA SEMPRE

LA VERDAD

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES DE JOSE ALEMÁN GARCÍA Reyes Católicos, 11.

Se sirve carbón de cok á domicilio.

HELUM

Es un riquísimo aperitivo de olor y sabor muy agradables.

PEDIDLO.

Kiosco Las Palmeras

Venta y suscripción de toda clase de periódicos.

LA BODEGA

Vinos de todas clases

Vino Rioja de 16 años.

PLAZA DE MARIN.

LIBRO SEGUNDO

En la noche de hoy se ha reemplazado al cargamento en el entrepuente treinta carroadas de grueso calibre. Estas treinta carroadas, ya por prever una tempestad, ya con la idea de dar al buque aspecto pacífico, estaban á la amarra; esto es, fuertemente amarradas en el interior por tres cadenas cada una, apoyando el tiro en las escotillas, que iban tapadas.

Esto no se veía por el exterior porque las portas estaban cegadas y cerradas las escotillas, como si hubieran puesto una máscara á la corbeta. Los buques de esta clase construidos con arreglo á ordenanzas, no llevan cañones más que sobre el puente, pero esta corbeta construida para sorpresas y para emboscadas aunque estaba